

## NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-205-2024

Viernes 19 de abril de 2024

A : **NATHALIE MAHFOUD GUERRERO**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Proceso de comparación de precios CP-CPJ-BS-13-2024, para la contratación de servicios profesionales para la elaboración de los indicadores de gestión individual / puesto para el personal de área administrativa del Consejo del Poder Judicial.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

### ➤ Evaluación de la documentación técnica

- **Años de experiencia en elaboración y/o revisión y/o actualización de Manuales de Organización y Funciones.** Se descartarán las ofertas de proveedores con menos de tres (3) años de experiencia. Métodos de comprobación: Al menos dos (2) certificación o aval de elaboración y/o revisión y/o actualización en entidades públicas o privadas: **no cumple: No hay una experiencia puntual sobre manuales de organización y funciones, sin embargo existen 2 certificaciones que establecen cierta vinculación con el tema de funciones. – requiere subsanar presentando la evidencia conforme establece la ficha técnica. –**
- **Muestra ejemplos y/o avales de trabajo de formulación de plan estratégico y operativos, bajo la “metodología de Cadena de Valor público/Planificación por Resultados”.** Métodos de comprobación: la oferta técnica debe incluir al menos dos (2) certificaciones de contratación de este tipo de servicio técnico procesional: **no cumple: Las certificaciones aportadas no evidencian aval sobre este tema – requiere subsanar presentando la evidencia conforme establece la ficha técnica. -**
- **En caso de personas física y jurídica:** puede ser profesional de una o varias carreras: Ingeniería Industrial, Economía, Administración de empresas u otras carreras afines de las ciencias económicas o sociales. *a. El líder debe evidenciar lo siguiente: i. Estudios especializados como Postgrado en planificación por estratégica, operativo, presupuesto e indicadores de Gestión o Gerencia y Productividad u otras carreras afines de las ciencias económicas y sociales. ii. Experiencia de no menos de cinco (5) años en labores relacionadas al objeto de esta contratación.* Métodos de comprobación: Copia de los títulos y una (1) certificación o aval de trabajo: **no cumple: EXPERIENCIA: La consultoría más antigua que se evidencia es del 2020, no cumple con los 5 años. – requiere subsanar presentando la evidencia conforme establece la ficha técnica. -**

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada vía el correo electrónico a la dirección siguiente: [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do) o de manera física a la Gerencia de Compras y Contrataciones,



ubicada en el segundo (2do.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485; con la referencia “Documentación Subsancionable, proceso CP-CPJ-BS-13-2024,”, a más tardar el **martes veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), hasta las 04:00 P.M.**

De no obtenerse a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el **proceso de comparación de precios número CP-CPJ-BS-13-2024**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes Carrazana.**

Gerente de compras y contrataciones